ACTA DE INICIO	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-161-2026	
N° de contrato:	CPS-161-2026
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Contratista:	Wilmer Gantiva Barrantes
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS DIFERENTES ENTORNOS Y GRUPOS POBLACIONALES EN LA EJECUCIÓN DE LA META 167 A CARGO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO, GOBERNANDO MÁS QUE UN PLAN.
Valor:	**$ 55.000.000**
Plazo:	**DIEZ (10) MESES**

El 19 de enero de 2026, en la ciudad de Bogotá, D. C., se reunieron **Wilmer Gantiva Barrantes** identificado con cédula de ciudadanía Núm. 1069303432, de Guasca, Cundinamarca y **Luz Dary Sanchez Díaz,** identificada con cédula de ciudadanía Núm. 52.663.616 de Funza, en calidad de Técnico Operativo del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, que fue designada como supervisora del contrato Núm. CPS-161 de 2026, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción de la presente acta.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor designado los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al contrato.

Registro Presupuestal	2026000275	Fecha de expedición: 19/01/2026
Afiliación a ARL	Positiva Compañía de Seguros S. A	Fecha de cobertura: desde el 19 de enero de 2026 hasta el 18 de noviembre de 2026. Nivel de riesgo:3

En tal sentido, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 19 de enero de 2026.

Luz Dary Sanchez Diaz Supervisor(a)	**Wilmer Gantiva Barrantes** Contratista